



Mayo 2019 - ISSN: 1696-8352

LA ÉTICA PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES

Javier Andrés Caicedo Rivadeneira

Estudiante Universidad Politécnica Salesiana Quito-Ecuador
jcaicedor@est.ups.edu.ec

Jeverson Santiago Quishpe Gaibor

jeversonquishpe@gmail.com
Tutor Universidad Politécnica Salesiana Quito-Ecuador

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Javier Andrés Caicedo Rivadeneira y Jeverson Santiago Quishpe Gaibor (2019): "La ética profesional en prevención de riesgos en instalaciones eléctricas industriales", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (mayo 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/05/prevencion-riesgos-instalaciones.html>

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar y entregar información básica para prevenir riesgos eléctricos más frecuentes, cuando se trabaja con altas tensiones en zonas industriales que son peligrosas para el trabajador, así como también las herramientas y equipos eléctricos, controlar sus riesgos y recomendar medidas preventivas con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes. Tener muy presente la ética dentro de este trabajo ya que la prevención viene de la declaración y conducta social de las responsabilidades que da equilibrio a un grupo de personas.

En la vida diaria, como también en el sector industrial la energía eléctrica desde que se pudo controlarla se convirtió en unos de los factores más importantes para el desarrollo de todas las personas, esto ha llevado a crear normas y reglamentos internos del sector eléctrico muy severas para disminuir y prevenir el riesgo eléctrico que puede causar al manejar equipos eléctricos.

Palabras clave: ética profesional - riesgo eléctrico - prevención de riesgos - riesgos industriales.

ABSTRACT

This work aims to analyze and deliver basic information to prevent more frequent electrical hazards, when working with high tensions in industrial areas that are dangerous for the worker, as well as tools and electrical equipment, control their risks and recommend preventive measures in order to avoid the occurrence of accidents. Be very aware of the ethics of this work, since prevention comes from the declaration and social behavior of the responsibilities that balance a group of people.

In daily life, as well as in the industrial sector, since electric power could be controlled, it became one of the most important factors for the development of all people, this has led to the creation of very strict internal regulations and regulations for the electricity sector. to reduce and prevent the electrical risk that can be caused when handling electrical equipment.

Key words: professional ethics - electrical risk - risk prevention - industrial risks

INTRODUCCION

Ya que la existencia de la moral profesional en la sociedad es consecuencia de la división profesional del trabajo establecida históricamente, la ética profesional no es un simple término para cumplir en la sociedad, sino que en ella influyen diversos factores; Los que hacen lo que no pueden hacer otros, asumen inmediatamente determinadas obligaciones ante los que aprovechan sus servicios. En algunos casos para ello se necesitaron códigos especiales, "juramentos" capaces de sostener el prestigio moral de los grupos profesionales en la sociedad, infundir confianza en ellos y asegurar las premisas morales favorables para su desarrollo.

En este documento se analizar, porque se dieron estos accidentes y porque no se tomó conciencia o porque no se aplicó la ética profesional para así poder prevenirla; es así como en el documento analizaremos netamente los casos de riesgos que sucedieron por choque eléctrico.

En área de trabajo necesita de la ética profesional para un mejor desempeño ya que este ligado a la existencia individual y social ya que depende de los que nos rodea, fundamenta interés y responsabilidades comunes; la ética profesional promueve y acrecentar valores para dichos intereses y responsabilidades. (Moo Canul, 1992)

La ética profesional transmite valores para el trabajo, y lamentablemente, al hablar de un valor moral resulta ser muy subjetivo para cada persona, no todas las personas aplican la ética profesional en su trabajo, porque frecuentemente y aún más de lo que imaginamos, el profesionalista o trabajador se juzga dispensado de cualquier orden o disciplina, debido a esto el bien común sufre perjuicios muchas veces irreparables y la sociedad en muchas ocasiones tiene que soportar el espectáculo bochornoso del profesional que se sustrae de horarios y programas, se rebela contra cualquier tipo de cooperación que signifique responsabilidad y compromiso, hace mofa de sus informalidades y negligencias

Ya que la ética profesional nos esta impuesta como una obligación desgraciadamente debemos enfrentarnos en la realidad, esto resulta difícil dar solución a una situación de prevención ya que muchos no están dispuestos a tomar conciencia del riesgo que toma en cada trabajo.

Para la humanidad la energía eléctrica ha contribuido al progreso en todos los campos, por su facilidad de transformación en otras energías como son sonido, calor, luz, energía química como mecánica, pero también tiene un gran inconveniente como su alto grado de peligrosidad al tener que manipularla particularmente por desconocimiento del riesgo que ella representa.

Dada la enorme preocupación que tienen los trabajadores y en general todos los agentes que componen el sector eléctrico por el incremento de las tasas de accidentalidad y mortalidad en su trabajo, se presenta este estudio que pretende brindar elementos básicos que identifiquen la presencia del factor de riesgo eléctrico en la actividad específica de trabajador de redes de alta, media y baja tensión. (Gómez & Suasnavas, 2015)

La ética profesional ejercida en prevención de riesgos eléctricos tiene como objetivo la promoción y protección del trabajador, además contribuye esencialmente a mejorar las habilidades de cada trabajador y así enriquecer y establecer un ambiente seguro y saludable para todos. (Santiago & Gaibor, 2018), (Adler, 2003)

EL PAPEL DE LA ETICA PROFESIONAL

Los derechos y obligaciones, tanto del empleador como del trabajador, forman parte de los acuerdos establecidos a través del contrato de trabajo que da origen a la relación laboral.

Sin embargo, existen distintos aspectos que son normados por ley, a través del Código del Trabajo, consta de un Título Preliminar, donde en sus diversos artículos, se abordan temas como la función del Código, las relaciones laborales, las definiciones de empleador, trabajador, trabajador independiente; derechos y obligaciones, entre otros.

Actualmente cobra mayor importancia el tema de la ética, la moral y los valores en el servicio público. Hay una responsabilidad directa en la gestión de los asuntos públicos, que cabe exigir a los gobiernos, así como a las empresas. La corrupción, en sus nuevas y cambiantes formas de expresión, es, además de un delito, un modo de desorganización de la sociedad, a la que se unen los fenómenos éticos y morales inherentes al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En la práctica vigente muchos países han adoptado leyes, códigos y otros instrumentos legales que regulan el actuar ético de los ciudadanos que ocupan cargos públicos y de las empresas; en otros, se han creado instituciones, oficinas, comités y diferentes órganos oficiales para enfrentar la lucha contra la corrupción y las irregularidades administrativas. (Ortiz, 2012)

Todo el sentido ético del trabajo tiene su fundamento en la conexión de esa dignidad suya con su propio ser, con lo que esencialmente es como ser obrero (o ente que trabaja).

El requerimiento pragmático de eficiencia usa a la persona como medio para conseguir beneficios o utilidades; en cambio, la exigencia ética de eficiencia, generada por el sentido ético del trabajo, toma al hombre respetándolo como un fin en sí mismo, y a su labor, como

algo digno del mismo respeto que lo humano. El trabajo tiene un sentido ético, porque puede hacerse bien o mal; el sentido ético de la vida es posible porque puede vivirse bien o mal.

Queda claro. La ética del trabajo es un compromiso ineludible, un principio que no se puede violar, una lealtad que no se puede abandonar, que no se puede defraudar. Pero la ética del trabajo, con su poder ontológico sobre nuestro propio ser, nos lo impide. No se puede, por razones éticas, hacer mal lo que se hace. Y damos por supuesto que en el mejor de los casos siempre se hace lo que se puede. Pero dentro de “lo que se puede” hay, en todo caso, un espacio de posibilidad para hacer bien lo que se hace.

Por otro lado, no hay que perder de vista que la ética del trabajo y la ética profesional tiene una vinculación directa con la educación moral del ser humano: es preciso aprender que hay cosas que están mal y cosas que están bien. Es necesario advertir que no todo se vale. Es menester estar convencidos de que hay cosas que no se hacen.

La misión de cada institución debería ser velar por el cumplimiento de la legislación laboral, fiscalizando, interpretando, orientando la correcta aplicación de la normativa y promoviendo la capacidad de autorregulación de las partes, en la búsqueda del desarrollo de relaciones de equilibrio entre empleadores y trabajadores para la prevención de un accidente en su lugar de trabajo.

PROCESO ETICO DE ANALISIS DE RIESGOS

Las metodologías de gestión de riesgos son, en general, éticamente neutras. Se basan en la identificación de los riesgos, su análisis, su evaluación y su tratamiento. Es en el paso inicial de identificación donde se incorporan la condición de riesgo ya que se detectarán eventos que pueden producir daños sobre cada uno de los bienes que la empresa desea proteger.



Figura 1. Modelo de gestión de riesgo

En la figura 1, los subsiguientes pasos de analizar y evaluar los riesgos se procura conocer la probabilidad de ocurrencia del evento y la severidad del daño producido. En estas etapas se puede introducir la perspectiva ética en dos momentos:

Analizando en cada riesgo la naturaleza de las interrelaciones entre quien está expuesto al riesgo, quien se beneficia de que se asuma el riesgo y quien decide si se asume.

Si se generan “conflictos” entre riesgos (lo que daña un bien protege otro) deben estudiarse con elementos de resolución de dilemas éticos.

La última etapa, el tratamiento de los riesgos, pasa por estrategias de reducción de probabilidades de ocurrencia del evento, sistemas de transferencia del daño, por conservar el riesgo. En este paso el análisis ético no se antoja complejo, pero sí que, más allá de las medidas concretas de tratamiento de cada riesgo, es importante comprender que una cultura empresarial firmemente asentada en la ética puede ser una buena medida de mitigar una parte de los potenciales riesgos de forma estable.

En el ámbito de la prevención de riesgos, en entornos de trabajo peligrosos y cambiantes, no basta con seguir órdenes para lograr la seguridad en el trabajo.

Éstos requieren la toma de decisiones racionales correctas por parte de los operarios, como es el caso de la construcción, de la minería o de la pesca. Las órdenes, las prohibiciones, los premios y los castigos pueden ser necesarios en una primera fase de implantación de una estrategia encaminada a la prevención. Sin embargo, la experiencia nos demuestra que por muchas prohibiciones y sanciones que se impongan, siempre se puede obrar en condiciones peligrosas, en contra de nosotros mismos.

ANALISIS ETICO ANTE EL RIESGO POR CHOQUE ELECTRICO

Para garantizar la seguridad y prevenir riesgos antes de que estos ocurran analizaremos estadísticas mediante graficas donde mostremos resultados de accidentabilidad en el sector eléctrico.



1

Figura 2. Accidentes en el día del periodo de años de 2016/2018, por choques eléctricos.

Realizando un resumen de las estadísticas podemos ver en la figura 2, que los accidentes laborales han disminuido un 20% respecto al año 2016 y 2018 , esto refleja que los trabajadores están cumpliendo con sus prevenciones o las industrias cumplen con los reglamentos de prevención de riesgos, pero nunca se debe dejar olvidado ya que este

¹ Fuente: IESS (2019)

porcentaje debe bajar hasta llegar a un porcentaje nulo de accidentes laborales eso si siempre cumpliendo con valores y códigos propuestos por la institución donde labora. (Villarrubia, 2000)

Para que los trabajadores ejecuten alguna tarea en relación con instalaciones eléctricas industriales primero deberán poseer u obtener una licencia verificada por los institutos calificados y comités interinstitucional de seguridad e higiene del trabajo, estas licencias se las podrá obtener al ser evaluados por una prueba que se las realiza al trabajador y por los estudios obtenidos a lo largo de su vida en esta especialidad. (Instalaciones & Eléctrica, 1998)

De acuerdo con las estadísticas del IESS, cada año se presentan en promedio 700 accidentes relacionados con actividades que involucran riesgos eléctricos; de este porcentaje de accidentes, un 30 % resultan fatales. Este tipo de accidentes involucra adicionalmente al daño por corriente, accidentes conexos como caídas desde alturas considerables y su consecuente politraumatismo. (EFRAIN LIBARDO PINZA HIDALGO PAULA ANDREA MEJIA MENESES & UNIVERSIDAD, 2013)

Este conocimiento motivó a presentar este estudio, seguros de su enorme importancia, con el fin de contribuir con la sensibilización del trabajador frente al factor de riesgo eléctrico al que está expuesto. Esta iniciativa que es de obligatorio cumplimiento tiene como objetivo reglamentar la seguridad industrial de los trabajadores de la energía eléctrica y lograr la adecuada gestión de los programas de salud ocupacional, así como las medidas preventivas y los sistemas de vigilancia epidemiológica para controlar la alta accidentalidad que presenta el sector.

CONCLUSIONES

El mal uso de elementos de protección personal y la incomodidad de esta puede ser una causa muy importante para causar un riesgo laboral, así como también el exceso de confianza la falsa seguridad y el cambio de actitud del personal hacen que el sitio donde están laborando sea un sitio peligroso para todos.

La ética profesional o deontología aplicada a ingeniería eléctrica en el ámbito de prevención nace de la razón misma de cada persona ya que su origen se da por la vinculación de la humanidad en situaciones muy particulares como la prevención de riesgos que se trató en este documento.

En este estudio obtuvimos una idea bastante clara sobre las estadísticas de lo que sucede sobre los riesgos por choque eléctrico en el país, es una gran iniciativa sobre el porcentaje de disminución de riesgos en el trabajo.

REFERENCIAS

- Adler, A. H. (2003). Ética Profesional Como Proyecto De Investigación. *Teoría de La Educación*, (15), 235–258.
- EFRAIN LIBARDO PINZA HIDALGO PAULA ANDREA MEJIA MENESES, & UNIVERSIDAD. (2013). FACTOR DE RIESGO ELÉCTRICO AL QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN, ZONA PASTO, DE LA EMPRESA CEDENAR S.A E.S.P EFRAIN.
- Gómez, A., & Suasnavas, P. (2015). Incidencia de Accidentes de Trabajo Declarados en

Ecuador en el Período 2011-2012. *Ciencia & Trabajo*, 49(52), 49–53.
<https://doi.org/10.4067/S0718-24492015000100010>

Instalaciones, E. N., & Eléctrica, D. E. E. (1998). REGLAMENTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO CONTRA RIESGOS EN INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, (013).

Moo Canul, N. J. (1992). Ética Profesional Y Trabajo. *Educación y Ciencia*, 2(6), 51–54.
<https://doi.org/10.1007/s00044-017-1789-x>

Ortiz, J. M. (2012). La ética profesional y tu compromiso ciudadano. *Guía Para Educación Superior*, 1, 1–12.

Santiago, J., & Gaibor, Q. (2018). El Profesional Ético Dentro Del Campo Eléctrico.
<https://doi.org/10.1021/ja028265w>

Villarrubia, M. (2000). Seguridad eléctrica : efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano. *Montajes e Instalaciones*, 51–59. <https://doi.org/10.1016/j.compfluid.2009.10.009>